



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 **Ricardo Flores**
Año de **Magón**
RECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0592/11/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/6264

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 29 de noviembre de 2022

JOSE FRANCISCO TELLO GONZALEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 25 de Noviembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado JOSE FRANCISCO TELLO GONZALEZ con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-00/00960 de fecha 10 de Febrero de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08031TEG001** ubicado en KM. 218 CARR. GRAN VISION, EJIDO TOMOCHI, C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 8.191 Metros cúbicos	1	50	50	25910726	25910726
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 81.917 Metros cúbicos	7	43	49	25910727	25910733

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



REX 1

MAD EN ROLLO DE PINO					
Genero:	Unidad de medida		Fecha		
Existencia inicial					
0		M3			
Registro de entradas (Relacion de remisiones y en su caso reembargues)					
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.	
19/11/2022	25903041	EIIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	10.200	
17/11/2022	25903062	EIIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	9.700	
15/11/2022	24999092	EJ LA NOPALERA	P08031NOP001/10	10.115	
11/11/2022	25903078	EIIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	10.200	
10/11/2022	25903079	EIIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	10.220	
09/11/2022	25903082	EIIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	10.050	
05/11/2022	25903001	EIIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	10.100	
04/11/2022	24997699	COM.TUTUACA	S08063TUT001/16	9.372	
27/10/2022	25576703	EJ LA POSTA	P08063POS002/15	10.121	
15/10/2022	25576711	EJ LA POSTA	P08063POS002/15	11.100	
05/10/2022	25576716	EJ LA POSTA	P08063POS002/15	11.540	
28/09/2022	25576721	EJ LA POSTA	P08063POS002/15	8.100	
23/09/2022	25616487	COM.TUTUACA	S08063TUT001/16	10.406	
22/09/2022	25576731	EJ LA POSTA	P08063POS002/15	11.010	
17/08/2022	24997789	COM.TUTUACA	S08063TUT001/16	10.400	
17/08/2022	24997790	COM.TUTUACA	S08063TUT001/16	11.200	
Total				163.834	
Equivalencia en materia prima transformada				104.198	

MAD ASS PINO					
Producto:	Unidad de medida		Fecha		
Existencia final					
0		M3			
Registro de salidas					
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.	
08/06/2022	20/21	WALTER CERVANTES	MAD.ASS.L.D.P	7.115	
10/06/2022	21	WALTER CERVANTES	MAD.ASS.L.D.P	6.500	
30/08/2022	28/31	WALTER CERVANTES	MAD.ASS.L.D.P	8.378	
	29/31	SIN USAR	MAD.ASS.L.D.P	0.000	
	32/32	SIN USAR	MAD.ASS.C.D.P	0.000	
31/08/2022	33/41	MADERERIA VALLES GRUALVA	MAD.ASS.L.D.P	7.150	
12/11/2022	34		MAD.ASS.L.D.P	3.575	
	35/41	SIN USAR	MAD.ASS.L.D.P	0.000	
12/11/2022	42/42	MADERERIA VALLES GRUALVA	MAD.ASS.C.D.P	3.072	
Total				35.790	

Av. Ejercito Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel. 01 (55) 54 50 09 00